

~~SECRET~~  
CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM  
RELEASE AS SANITIZED

2003

VIA REGISTERED AIR MAIL  
(Specify Air or Sea Pouch)

DISPATCH NO. HUL-A-148

~~SECRET/RYPAT/PBSUCCESS~~  
CLASSIFICATION

MAR 3 Rec'd 1954

TO Chief, Western Hemisphere

DATE \_\_\_\_\_

FROM LINCOLN

SUBJECT { GENERAL Operational  
          { SPECIFIC "White Paper"

REF: DIR 39735

In accordance with reference, request was made to the field for a copy of subject document. Enclosed herewith, in single, mimeographed form, is a copy of the "White Paper" which was provided to LINCOLN by [ ]

[ ]  
JEROME C. DUNBAR

Enclosure:

White Paper(single copy)

Distribution:

- 3 - Wash(w/1 att)
- 2 - File(no att)

gfb  
3 March 1954

~~SECRET/RYPAT/PBSUCCESS~~  
CLASSIFICATION

~~SECRET~~

LA SECRETARIA DE PROPAGANDA Y DIVULGACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ampliamente autorizada por el Consejo de Ministros del Gobierno del Coronel Arbenz, hace a la prensa-nacional e internacional, las siguientes declaraciones:-----

Es de conocimiento internacional que desde que el movimiento revolucionario de Guatemala, iniciado en octubre de 1.944, se orientó a establecer sobre bases sólidas un amplio régimen democrático, a hacer valer los derechos de la población trabajadora, a respetar cada una de las garantías constitucionales que amparan a las diversas clases sociales y a las instituciones nacionales, así como al aplicar una reforma agraria y una política económica encaminadas a desarrollar la economía nacional, los representantes de algunas -- fuerzas reaccionarias se entregaron a la tarea de armar un movi--- miento contra-revolucionario destinado a impedir aquellos pasos de progreso, y, consiguientemente, a derribar a los gobiernos emanados de la Revolución de Octubre y substituirlos por gobiernos de fuerza y anti-populares contrarios al movimiento revolucionario de Guatemala.

Cuando las medidas económicas aplicadas por el Gobierno democrático del Coronel Jacobo Arbenz, chocaron con los intereses de un monopolio extranjero tan poderoso como la United Fruit Company, y -- cuando su política interior y exterior se hacía cada vez más independiente, los representantes de aquellas fuerzas reaccionarias solicitaron y obtuvieron no sólo el apoyo moral de compañías y altos funcionarios extranjeros, sino también su cooperación material para llevar a cabo sus criminales proyectos. Al mismo tiempo hicieron desatar una extensa y profunda campaña de intimidaciones, calumnias, chantaje y difamación, que han efectuado algunos funcionarios Norteamericanos y la prensa reaccionaria internacional, encabezada por la de los Estados Unidos.

Esta campaña se basa fundamentalmente en la muy conocida calumnia propagada en serie de que "Guatemala es una cabeza de playa del comunismo internacional" y de que "Guatemala amenaza la seguridad -- del Continente Americano". Todo el mundo sabe que tales mentiras -- son un pretexto para tener las manos libres, intervenir abiertamente en los asuntos internos de Guatemala y amputar así la independencia y la soberanía de la Nación. También es de conocimiento general, y esta es una nueva ocasión propicia para afirmarlo otra -- vez, que el Gobierno de Guatemala no es satélite de ninguna potencia o Gobierno extranjeros y que no sólo no amenaza la seguridad y la paz de ningún país, sino que es partidario acérrimo de la no intervención de los asuntos internos de los demás Estados y de que se den los pasos necesarios para reforzar la paz mundial y la seguridad internacional.

El principal movimiento de rebelión contra las instituciones nacionales y contra el Gobierno democrático del Coronel Arbenz, tuvo lugar hace menos de un año en Salamá, cabecera del Departamento de -- Baja Verapaz. Aún cuando se ha querido presentar este alzamiento -- como ficticio, los hechos hicieron absolutamente evidente que los elementos subversivos que participaron en él, intelectual o materialmente, contaron con el apoyo y la colaboración de elementos y dineros extranjeros y que sus planes fueron elaborados en parte en el exterior. El Gobierno de la República, sin embargo, no quiso hacer públicos los informes que tenía al respecto, principalmente para no producir fricciones entre algunos Gobiernos Centroamericanos.

Posteriormente se ha venido hablando de una intervención armada en Guatemala similar a las que provocaba en el pasado la cancelada política que se denominó del "big stick". En la prensa extranjera hasta se han mencionado los puntos del territorio nacional que servirían para el desembarco o aterrizaje de tropas extranjeras o prove

nientes del exterior. A su vez algunos políticos y periodistas guatemaltecos que militan en la oposición, han mencionado sin rubor tal intervención como deseable para poner fin a la política del actual Gobierno de la Revolución de Octubre, o bien la han presentado como inevitable, o que tendría inevitable éxito para los fines contra-revolucionarios, lo cual contribuye a formar un clima favorable para tal intervención. Naturalmente, esos periodistas están equivocados si creen que un movimiento contra-revolucionario tal, pueda tener éxito, y sus escritos sólo deben estimarse como meros deseos, aunque como tales están perfectamente comprendidos dentro de la órbita del Código Penal.

Esta propaganda se ha recrudecido en los últimos días, especialmente por la captura que han efectuado las autoridades policiales de algunas personas que podrían proporcionarles valiosa información, que están directamente comprometidas con el movimiento contra-revolucionario, o que, sintiéndose descubiertas por su complicidad se anticiparon a las medidas preventivas asilándose a las Embajadas de algunos Gobiernos Centroamericanos. Por otra parte, las mismas autoridades de policía no han podido hacer las declaraciones pertinentes y convenientes, debido especialmente a la naturaleza de las pesquisas.

Tales son los motivos que ha tenido el Consejo de Ministros para informar al pueblo de Guatemala y para denunciar ante la conciencia internacional, otro criminal movimiento contra-revolucionario que se ha gestado y organizado desde hace tiempo en el exterior y destinado ahora a invadir el territorio patrio, a desencadenar la guerra civil y a ensangrentar al país.

El origen aparente e inmediato del actual movimiento contra-revolucionario que se prepara contra Guatemala, está contenido en el llamado "pacto secreto y compromiso de unificación" que firmaron en la ciudad de San Salvador con fecha 31 de marzo de 1.952 y que ratificaron en Tegucigalpa y San Salvador el 13 y el 14 de agosto de 1.953, los señores Miguel Idigoras Fuentes y Carlos Castillo Armas.

Como lo podrá apreciar la opinión pública examinando las copias fotostáticas de ese documento que se pondrá en manos de la prensa, tal pacto establece fundamentalmente que: Carlos Castillo Armas actuará en carácter de "Jefe Militar de la Revolución", teniendo bajo su exclusivo mando todas las fuerzas armadas que se organicen y la dirección de las operaciones militares bajo una sola dirección, "a sí como los partidos y grupos políticos que los respalden"; que Idigoras Fuentes hará saber a sus agrupaciones políticas que deberán prestar su ayuda al movimiento armado "que operará en breve contra Guatemala"; que Castillo Armas elaborará y pondrá en ejecución los planes militares a la mayor brevedad posible, teniendo informado de ello a Idigoras Fuentes; que actuarán para hacer una "realidad" las conquistas del 20 de Octubre de 1.944, y que velarán porque en Guatemala "el capital actúe en beneficio del trabajador y de los intereses supremos de la Nación".

Al mismo tiempo suscriben el compromiso de repartirse el Gobierno a susabor y antojo: Castillo Armas sería el Jefe del Gobierno provisional; Idigoras Fuentes sería el candidato presidencial; una vez en el poder Idigoras Fuentes tomaría a su servicio a Castillo Armas y los puestos públicos serían repartidos entre los partidarios de ambos. Tal "pacto de caballeros", los caballeros de la industria política, está firmado de puño y letra en cada uno de sus folios por los señores Idigoras Fuentes y Castillo Armas.

Pero estos "caballeros" se desconfían mutuamente, porque se conocen: haciéndolo honor de su condición de traidores a la patria, cada uno de ellos piensa en traicionar al socio. Castillo Armas le escribe al Coronel Anastasio Somoza Debayle, con fecha 7 de noviembre de 1.953, estando informado de que Idigoras Fuentes iría a Nicaragua tan pronto como regresara de su jira por algunos países Sudamericanos el Presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza, -- que "a este señor (Idigoras Fuentes) no se le vaya a dar ninguna información de nuestras actividades", lo cual pedía Castillo Armas en nombre de "los sagrados intereses de la patria y (por) cuidar -- porque el triunfo que tenemos asegurado no vaya a malograrse en -- ningún momento". ¡valiente manera de tratar al "caballero" del pacto secreto! La prensa obtendrá copia fotostática de este documento. (Carta de Castillo Armas a Anastasio Somoza Debayle de fecha 7 de noviembre de 1.953).

Por su parte Idigoras Fuentes le escribe a Guillermo Dávila Córdova (a quien se identifica como "Willie" en el documento correspondiente), que se arrepiente de haber firmado el documento secreto y califica a Castillo Armas de la "contraparte". Idigoras Fuentes se refiere en esa misma carta a las cantidades de dinero que recaudan en Guatemala sus partidarios y de las cuales se adueñan sus propios agentes; menciona las cantidades de dinero entregadas a Guillermo Putzeys y a Guillermo Flores; habla de "chaguetín", que no es otro que el señor Roberto Barrios Peña, lo mismo que de "Otto", o sea el Señor Otto Samayo, y de la "comadre", a la que se ha identificado como la señora Gloria Castillo, de quien desconfía el propio Idigoras llamándola "agente del gobierno comunista" de Guatemala. El "gordo" no es otro que el señor Coronado Lira, de quien por lo visto Idigoras Fuentes no tiene ninguna buena opinión. En fin, en ese documento puede comprobarse que los conspiradores y -- traidores han acudido hasta al Cardenal Spellman y que en su delirio quisieron hacer creer que el Gobierno de Guatemala preparaba -- un golpe militar contra el Coronel Oscar Osorio a través ¡nada menos! que de Oscar A. Bolaños, de quien dice Idigoras Fuentes que -- fue removido por tal causa del puesto de Ministro de la Defensa -- del Gobierno del Salvador. También se pondrán copias fotostáticas de esta carta en manos de la prensa.

Esta es la mas alta trama política en que se mueve la actividad -- de los "salvadores" de Guatemala. Ahora veamos como han organizado y se han comprometido a la invasión del territorio nacional.

La actividad de Castillo Armas, cuya residencia habitual es la ciudad de Tegucigalpa, tiene su apoyo en sus relaciones con el General Anastasio Somoza, Presidente de Nicaragua y con su hijo el Coronel Anastasio Somoza Debayle, quien opera comercialmente a través de la firma "A. Somoza y Cia. Ltda." con sede en Managua. El agente de enlace entre Castillo Armas y los señores Somoza es el señor Jorge Isaac Delgado, Agregado Comercial de la Embajada de Panamá en Nicaragua. Por las copias fotostáticas de los documentos correspondientes que serán mostrados a la prensa, el pueblo se dará cuenta de que Castillo Armas ha puesto en manos de funcionarios extranjeros el destino del "movimiento" que según los "futuros invasores de Guatemala" está llamado a salvar al país.

Con fecha 20 de septiembre de 1.953, Carlos Castillo Armas le escribió una carta al Presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza, en que revela que sus "planes" tienen la aquiescencia del "Gobierno del Norte"; que el General Somoza ha respaldado y contribuye a sus actividades; que al mismo Presidente de Nicaragua se le ha confiado la misión de "abanderar y dirigir esa empresa humanitaria" (La invasión de Guatemala), y en donde compromete asimismo a los Gobiernos de El Salvador, Santo Domingo y Venezuela.

Copiamos uno tan solo de los antipatrióticos párrafos de esta carta: "he sido informado por nuestros amigos de aquí, -dice Castillo Armas- que el Gobierno del Norte, reconociendo la imposibilidad de encontrarle otra solución al grave problema de mi país, ha tomado la decisión de permitirnos el desarrollo de nuestros planes. Por la trascendencia que esta decisión entraña envié inmediatamente - mensajes confidenciales para que se me confirmara directamente; - sin embargo, hasta estos momentos no he recibido ninguna respuesta, lo que aparentemente puede ser interpretado como confirmativo de lo anterior". Ignominioso es el epíteto que merece la desvergüenza de Castillo Armas que no solo está subordinado a las órdenes de Gobiernos extranjeros, sino que hasta para invadir el territorio que desafortunadamente le vió nacer pide "permiso" al "Gobierno del Norte".

A su vez, el Coronel Anastasio Somoza Debayle, respondiendo la correspondencia que le dirigiera Castillo Armas, pone a la disposición de éste, las ofertas de armas de la casa "H. F. Cordes y Co." de Hamburgo, Alemania, cuyas especificaciones comprenden armas pesadas y ligeras, ametralladoras, morteros, bombas de "napalm", aviones "Jet-Vampires", camas de campaña, machetes, receptores y transmisores de radio de campaña, todo lo cual suma muchos millones de dólares. Ya puede saber el pueblo de Guatemala que está amenazado con el cobarde bombardeo de "napalm" o gasolina gelatinosa. Por lo que se puede observar los fondos para pagar ese armamento - están asegurados en parte con la firma del Coronel Somoza Debayle y en parte por otras fuentes que lo suministran a Castillo Armas y a sus agentes verdaderos "ríos de dinero". Todo ello puede constatarlo la prensa en las foto-copias que se les mostrará.

Se ha dicho que el principal agente de enlace de Castillo Armas en Managua, es el señor Jorge Isaac Delgado. Efectivamente, Castillo Armas, quien posee pasaporte Hondureño a nombre de Carlos Centeno mantiene continua correspondencia con el señor Delgado, a quien le escribe bajo el apelativo de "Chaco". El señor "Chaco" Delgado ha sido comisionado para adquirir aviones y barcos, para contratar a viadores, agentes confidenciales, médicos saboteadores y soldados mercenarios. Al mismo tiempo se ha encargado de solicitar y de obtener del Presidente de Nicaragua, a quien se puede identificar a través de la numerosa correspondencia fotografiada por los agentes del Gobierno de Guatemala, como "El Gerente", no solo el permiso para establecer la base de entrenamiento de los saboteadores, especialistas de radio y soldados mercenarios, sino su consentimiento para adquirir a su nombre armas y aviones destinados al movimiento invasor contra-revolucionario que se ha preparado contra Guatemala. En los documentos que se entregarán a la prensa se podrá constatar lo dicho con toda amplitud.

Según carta de Centeno (Castillo Armas) enviada en forma de memorandum a Managua, el conocido asesino internacional Felix Bernardi no que ha desempeñado el cargo de Cónsul del Gobierno de Trujillo en Washington, llegó a la capital de Nicaragua para entrevistarse con el General Somoza, con el objeto de convencerlo de que el Jefe del movimiento contra-revolucionario no debería ser Castillo Armas, sino Barrios Peña. La foto-copia de este documento mostrará la trama de esta intriga a la opinión pública.

Castillo Armas ha operado a sabiendas de que en mejores condiciones internacionales, es decir, si se agravara la tirantez internacional, tal factor contribuiría a asegurarle el éxito a su anti-patriótica empresa. En carta fechada en agosto de 1.953, le da instrucciones a Delgado sobre la manera de proceder, haciéndole la advertencia de que desconfíe hasta de los propios Guatemaltecos reclutados para la invasión, pero al mismo tiempo le expresa que: "el -

factor tiempo, es otro motivo para mantenernos ansiosos de acortar el período de espera. Sin embargo, infortunadamente, no es posible superar circunstancias y elementos tan poderosos que dependen en gran parte de los acontecimientos mundiales que se están viviendo o por vivir en otras latitudes de la tierra. Y es esta dependencia irremediable la que no nos permite superar determinaciones vitales; pues de otra manera, ya estuviéramos, desde hace ratos, en la cúspide de nuestros proyectos". (Subrayado en la Secretaría de Propaganda de la Presidencia de la República). Que vea el pueblo Guatemalteco como desea un conflicto mundial para llevar a cabo sus planes, el que hace de Jefe de la reacción Guatemalteca en el exterior. He aquí, además, la prueba de cómo la política de guerra en relación con Guatemala es una política anti-democrática y anti-patriótica.

Con tal apoyo, y el que le presten los conspiradores que lo acompañan en sus aventuras contra-revolucionarias, han elaborado el siguiente plan de operaciones: efectuar desembarcos en las costas del Pacífico con tropas traídas desde Puertos Nicaraguenses en barcas acondicionadas para el efecto; prestar todo el apoyo aéreo necesario mediante el bombardeo de las poblaciones y aterrizar en los aeropuertos de la Costa del Pacífico que ya existen (en manos de particulares); apoderarse de los puntos claves como Champerico, San José y Escuintla; atacar simultáneamente por la frontera de Honduras hacia Chiquimula y Zacapa y levantar en armas a todos los elementos que en el territorio de la República están comprometidos, especialmente en la ciudad de Guatemala, a donde se han traído armas por diversos conductos. También se han llevado armas a Tiquisatepe por mar, utilizando luego los propios Ferrocarriles Internacionales de Centro América.

La preparación de este plan comprende hasta el entrenamiento de "super-saboteadores", asesinos, técnicos en radiodifusión, etc. el campo de entrenamiento para los saboteadores es la isla de Momotombito, en Nicaragua, y a la cual se le conoce en la clave de la conspiración como "el Diablo". De conformidad con la información de que se dispone, "El Tamarindo" finca propiedad del General Anastasio Somoza, situada entre Montelimar y Corinto, es el sitio donde se entrena a las personas especializadas en comunicaciones y al que se le conoce con el nombre de "Tap-Tap" en la clave de la conspiración. La base general de operaciones será o es un aeropuerto Nicaraguense que no está en uso, ubicado cerca de Puerto Cabozas. Los primeros diez candidatos guatemaltecos a "saboteadores" han llegado a Managua, se han alojado en la casa de Rigoberto Chacón y han sido despachados uno a uno al sitio denominado en la clave "El Diablo", o sea la isla de Momotombito.

El encargado de preparar a los criminales y saboteadores y de entrenar a los técnicos en comunicaciones, es el Coronel Carl Studer, oficial que fué retirado del ejército Norteamericano para ponerlo a la disposición de la United Fruit Company. Studer tiene carta blanca en Nicaragua. Posee una visa personal firmada de puño y letra del General Somoza para entrar y salir de Nicaragua sin pasar por ningún Consulado. Fotografías de Studer y copia fotostática de esta visa pueden ser proporcionadas a la prensa, así como si se quiere una foto-copia de todo el pasaporte de Studer.

Han sido instaladas varias difusoras ssmi-legales, que tienen la misión de transmitir todos los movimientos en clave de los conspiradores y de facilitar los enlaces, una de estas difusoras se ha instalado en Tegucigalpa en casa del señor H. Faith y opera bajo las letras "HR-1HR" en la frecuencia de 7060 kilociclos; otra de ellas está instalada en la casa del agente Delgado, en Managua, operando bajo las letras "YN-1-J-D". Las claves con que transmiten están siendo ahora descifradas por los técnicos del Gobierno de la

República.

El Gobierno de la República posee otros numerosos datos que en su oportunidad se darán a conocer. Entre ellos figura el informe de que el señor Archie Baldochie ha ofrecido a los exilados y conspiradores Guatemaltecos, varios aviones "Sea-fire", por valor de Q.-20.000.00 dolares cada uno, armados con dos cañones y cuatro ametralladoras.

El principal agente de Castillo Armas en el interior de la República, era el Consejal de la Municipalidad de Guatemala, Miguel Camacho Labbé. recientemente Castillo Armas le escribió a Camacho Labbé, solicitándole informes confidenciales acerca de la situación de los puestos militares de Zacapa, Chiquimula, Esquipulas, El Florido, El Progreso y Puerto Barrios. En pruebas que se darán a conocer oportunamente, la prensa podrá encontrar al detalle los datos que pidió Castillo Armas. Asimismo le solicitó información detallada a cerca del armamento que pueda haber en esas bases, especificando concretamente los tipos y calibres de las armas, según se podrá apreciar en las pruebas que se presentarán oportunamente.

Los complotistas del interior del país consiguieron del Radiotécnico de la Base Militar de Guatemala, José María Ticas, mediante la promesa de Q.2.000.00 ofrecidos por Horacio de Córdova y Roberto Vizcaino Rubio, elaborara una información completa acerca de los transmisores de radio de todas las instituciones gubernamentales, incluyendo los de Casa Presidencial y los del Ejército, información que comprende la potencia, frecuencia de transmisión, marca de equipos y demás datos que los identifican. Este informe está ya en manos de Castillo Armas y le fué enviado personalmente por Camacho Labbé. copia fotostática de dicho informe será presentada a la prensa.

Gabriel Fernández es un aviador civil que desde hace tiempo está involucrado en actividades conspirativas. Su misión principal había consistido en proporcionar un informe exacto acerca de los aeropuertos menos vigilados, de propiedad de particulares y situados en la Costa del Pacífico, en donde se pudieran hacer aterrizajes clandestinos o sorpresivos; tenía también la misión, que no pudo cumplir, de trasladar fuera del país a un Diputado de la oposición, cuyo nombre obra en nuestro poder, para entrevistarse con Castillo Armas en Managua, previos los avisos correspondientes que se transmitirían en clave.

Carlos Gándara Durán es uno de los últimos cinco Guatemaltecos que se pusieron al servicio de Castillo Armas. Para el efecto y de conformidad con la "rigurosidad" del reglamento de los que han organizado el movimiento contra-revolucionario, cada enrolado nuevo debe elaborar una minuciosa ficha personal, con sus impresiones digitales y fotografías, para poder ser finalmente admitido en las filas de la falange que invadiría el país. La ficha de Gándara Durán ha sido fotografiada y puede ser mostrada a la prensa. La misma fué enviada a Tegucigalpa. Es por ello sin duda que el señor Gándara Durán se asiló en la Embajada de un Gobierno Centroamericano.

Los Licenciados Beltranena, padre e hijo, se ocultaron en cuanto se enteraron de que se buscaba a Camacho Labbé, uno de ellos, Luis Beltranena Valladares, envió a su tío el señor Luis Valladares Aycinena, prófugo de la justicia por su participación en el levantamiento armado de Salamá, una carta de fecha 8 de enero del año en curso. Esta carta fué enviada el día 19 del mismo mes a través de Camacho Labbé, lo que demuestra que Beltranena Valladares estaba al tanto de las actividades conspirativas de su colega en el Consejo Municipal de Guatemala. Por lo demás en esa carta consta su ac-

tividad subversiva.

El señor Castillo Sinibaldi fué aprehendido para interrogarle acerca de una proposición que recientemente le hizo una persona de nacionalidad Salvadoreña, demandándole consiguiera unos quince radio técnicos o medio entendidos en radio, destinados a operar los equipos portátiles que prestarían servicio durante la "invasión". El señor Castillo Sinibaldi ha confirmado la veracidad de ello y como no es cómplice de esas actividades delictuosas ha sido puesto en libertad.

Horacio de Córdova, además de lo expuesto, ha sido uno de los principales agitadores de la intervención extranjera en nuestro país - tratando de formar clima favorable a ella.

Tales son algunas de las informaciones que el Gobierno de Guatemala posee acerca de la actividad anti-patriótica desarrollada por los aventureros reaccionarios que se han puesto al servicio de Compañías y de Gobiernos Extranjeros, para vender a Guatemala, bañar en sangre al país, ahogar las libertades democráticas, destruir al Ejército Nacional de la Revolución y derribar al Gobierno democrático del Coronel Jacobo Arbenz. Pero sus intentos no tendrán éxito. El Gobierno de la República confía plenamente en que la lealtad -- puesta a prueba ininidad de veces por el Ejército Nacional de la Revolución, el apoyo decidido de las grandes masas de la población al movimiento revolucionario de octubre y la unidad inquebrantable de todas las fuerzas democráticas y populares de Guatemala alrededor del mantenimiento de las libertades democráticas y de la independencia económica y política de Guatemala, sin ningún género de duda vencerán cualquier amenaza o intento de invadir el territorio patrio, salvando así a nuestra patria de ser presa otra vez de la dictadura militar, de la opresión y de la miserable entrega a la voracidad de las Compañías extranjeras.

Quienes están alarmando infundadamente a la opinión pública o tratando de despertar la indignación de sus lectores a través del sensacionalismo amarillista que comercia hoy con los sentimientos de las presuntas víctimas de una supuesta arbitrariedad del Gobierno de la República, están cayendo en un terreno delictivo aledaño a la propia actividad subversiva. Es un deber del Gobierno advertirlo así a quienes desarrollan tales actividades.

El Gobierno de la República ha mantenido incólumes las libertades democráticas y los derechos constitucionales de todos los ciudadanos. Jamás ha pensado en apartarse de tal línea de conducta, por lo que los ciudadanos Guatemaltecos y extranjeros deben estar seguros, de que no tienen nada que temer, de conformidad con la ley, en tanto que no hayan delinquido o no sean cómplices de la conspiración que se ha fraguado principalmente en el exterior para provocar el movimiento contra-revolucionario que se ha denunciado.

El Gobierno de Guatemala posee otras muchas pruebas del apoyo y de la cooperación que algunos Gobiernos extranjeros han prestado a los que, como Castillo Armas e Idigoras Fuentes, han pretendido vender el país al extranjero, y que, de continuar por ese camino obligarán al Gobierno de la República a denunciar ante los Organismos Internacionales correspondientes tales actividades como una tentativa de destruir las seguridad internacional y la paz de las naciones.

Atentamente,